



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA
CRUZ DE LA PALMA
CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL E
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EXPEDIENTE:
ASUNTO: Ayudas económicas de
E.S. Plan Concertado 2020
NEGOCIADO: Servicios Sociales
REFERENCIA: R.M.P.C.

ANUNCIO

Conforme a las Bases Regulatoras del procedimiento de concesión de ayudas económicas de emergencia social del Plan Concertado del Municipio de Santa Cruz de La Palma en el año 2020, previo estudio de las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido, se ha elaborado la lista provisional de admitidos y excluidos.

En virtud de lo establecido en la L.O 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la lista provisional de admitidos y excluidos será haciendo solo mención a la referencia del número que figura en el Registro General de Documentos y cuya copia DE LA SOLICITUD PRESENTADA está en poder del interesado.

En caso de que la persona interesada hubiese extraviado la copia o resguardo de la solicitud presentada o tuviese dudas al respecto, deberá presentarse inmediatamente, siempre dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de esta publicación, en la oficina de los Servicios Sociales para facilitarle el número de referencia.



La exposición de estas listas **servirá de requerimiento** a los interesados excluidos para que, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas, puedan subsanar los defectos observados mediante la aportación de la documentación oportuna, entregada en los registros municipales, teniéndoles por desistidos a su petición si así no lo hicieran.

Pasado este trámite se elaborará una lista de solicitantes admitidos ordenada de mayor a menor puntuación.



Primero.- Las listas provisionales de admitidos y excluidos son las siguientes:

1) ADMITIDOS:

	Nº referencia que figura registro entrada de la solicitud
2	8569
3	8601
4	8849
6	9004
9	9068

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN JOSÉ CABRERA GUELMES - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 28-10-2020 14:19:21
El código seguro de verificación de esta copia es 1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 28-10-2020 14:23:10 Ver sello	Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2020 14:23:14



8	9035
10	9076
14	9161
15	9320
17	9395
18	9402
21	9741
23	9909
25	9938
27	9946
29	9965
30	9966
31	10049
32	10070
36	10205
38	10353
41	10441
44	10451
45	10467
46	10473
48	10645
49	10648
50	10649
51	10651
52	10652
53	10653
54	10654
55	10656
56	10659
57	10662
59	10685
60	10777
63	10802
65	10814
66	10947
67	10951
68	10961
69	10968
72	11000
73	11002
74	11005
75	11008
76	11014

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 28-10-2020 14:19:21
JUAN JOSÉ CABRERA GUELMES - Alcalde-Presidente		
El código seguro de verificación de esta copia es 1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:	 	
http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 28-10-2020 14:23:10	Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2020 14:23:14	

77	11021
78	11022
80	11027
81	11029
82	11030
83	11031
84	11032
87	11035
86	11034
89	11038
90	11039
91	11040
92	11041
96	11063
99	11105
101	11120
97	11073

2) INTERESADOS EXCLUIDOS A LOS QUE SE LE REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN:

	Nº referencia que figura registro entrada de la solicitud	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
5	8944	No aporta: Reconocimiento de deuda, contrato de trabajo y tres últimas nominas.
7	9011	No aporta: Solicitud original y firmada, Dni conviviente, certif. convivencia, mov. Bancarios, contrato alquiler, recibos, solicitud catastral de la pareja, 2 presupuestos y Alta a Terceros.
11	9082	No aporta: 2 Presupuestos diferenciados Ayudas Técnicas.
13	9145	No aporta: justificación clínica dental de que ya ha iniciado tratamiento y declaración responsable.
16	9332	No aporta: 2º presupuesto tratamiento bucodental, solicitudes de catastro sin firmar, DARDE o matricula educativa de L.A. o contrato de trabajo y dos últimas nominas.
19	9551	No aporta: Solicitud original y documentación requerida en solicitud.
22	9771	No aporta: Declaración responsable y reconocimiento deuda de alquiler.
24	9923	No aporta: reconocimiento de la deuda, solicitud catastral miembros unidad familiar, Alta a Terceros.
28	9960	No aporta: Declaración jurada de las personas que aparecen empadronadas en el domicilio.
35	10120	No aporta: Alta a Terceros, Declaración Responsable, 2º presupuesto diferente a los aportados.
37	10339	No aporta: Documentación Unidad familiar; ingresos y solicitud catastral.
39	10392	No aporta: Reconocimiento de la deuda, Mov. Bancarios últimos 3 meses, declaración responsable.
40	10409	No aporta: Contrato de alquiler Social, reconocimiento deuda actualizado, Solicitud Catastral y Alta Terceros



El documento original ha sido firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ CABRERA GUELMES - Alcalde-Presidente		Fecha: 28-10-2020 14:19:21
El código seguro de verificación de esta copia es 1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1		 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 28-10-2020 14:23:10		Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2020 14:23:14

47	10480	No aporta: Alta de terceros, ingresos de la unidad familiar, reconocimiento de la deuda y movimientos bancarios.
61	10783	No aporta: reconocimiento de deuda
79	11025	No aporta: PRESUPUESTO AYUDAS TÉCNICAS
85	11033	No aporta: movimientos bancarios
93	11043	No aporta: firmar declaración responsable, reconocimiento de la deuda, movimientos bancarios unidad familiar.
94	11051	No aporta: catastro unidad familiar, alta de terceros.
95	11062	No aporta: Justificación gastos (Vivienda propia, pendiente de llegar el Certif. Catastral), mov. bancarios 3 meses, 2º PRESUPUESTO.
98	11083	No aporta: Ingresos Unidad Familiar, presupuestos, declaración responsable, solicitud catastral.

3) EXCLUIDOS:

	Nº referencia que figura registro entrada de la solicitud	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	8562	No figura como residencia efectiva en el término municipal de S/C de la Palma.
12	9085	No cumple requisitos: No se acredita deuda de alquiler de tres mensualidades de impago
24	9923	No cumple requisitos: No se acredita deuda de alquiler de tres mensualidades de impago
20	9655	No cumple requisitos: No se acredita deuda de alquiler de tres mensualidades de impago
33	10092	No se tramita, solicitud igual o inferior a 300€
34	10107	No se tramita, solicitud igual o inferior a 300€
42	10443	No se tramita, solicitud igual o inferior a 300€
43	10445	No cumple requisitos: no disponer de bienes muebles e inmuebles distintos a la vivienda habitual sobre los que posea derecho de propiedad, posesión, usufructo o cualquier...
58	10675	No cumple 6 meses empadronamiento: Alta de nuevo en el padrón 10/03/2020.
62	10792	No cumple requisito: Supera el 1,25 veces IPREM
64	10813	No figura como residencia efectiva en el término municipal de S/C de la Palma
70	10994	No cumple requisitos: No se acredita deuda de alquiler de tres mensualidades de impago anteriores a la solicitud.
71	10998	FALLECIDO
88	11037	No figurar empadronado/a con residencia efectiva en el término municipal de Santa Cruz de La Palma con seis meses antelación a la presentación de la solicitud.
100	11119	No cumple requisitos: no disponer de bienes muebles e inmuebles distintos a la vivienda habitual sobre los que posea derecho de propiedad, posesión, usufructo o cualquier...

Segundo.- Publíquese en la Página Web, Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y en las Dependencias de Servicios Sociales.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ CABRERA GUELMES - Alcalde-Presidente		Fecha: 28-10-2020 14:19:21
El código seguro de verificación de esta copia es 1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/1E73F0D4036425DF43671D8C1ED03DF1		 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 28-10-2020 14:23:10		Fecha de emisión de esta copia: 28-10-2020 14:23:14